

Legales

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.

CUIT 30-70950877-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de mayo de 2025 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2024; 3) Consideración/Destino de los resultados del ejercicio. Incremento/Rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2024. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Maipú 757, piso 9°, CABA, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas o al correo electrónico diego.lopez@tsm.com.ar, hasta el 6 de mayo de 2025. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

BOULEVARD NORTE S.A. – OGDEN ARGENTINA S.A.

BOULEVARD NORTE S.A. CUIT 30-70824398-8 y OGDEN ARGENTINA S.A. CUIT 30-68584777-5 Comunican que en sendas Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 28/03/2025 se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscrito por los representantes de ambas con fecha 28/03/2025, por el cual BOULEVARD NORTE S.A. absorbe a OGDEN ARGENTINA S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a efectos de la reorganización societaria es 1° de enero de 2025. BOULEVARD NORTE S.A. tiene su domicilio legal en Florida 537 – Piso 18° - C.A.B.A., hallándose inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el número 11803 Libro 18 Tomo de S.A. con fecha 11 de octubre de 2002.- OGDEN ARGENTINA S.A. tiene su sede social en Florida 537 – Piso 18° - C.A.B.A., se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número bajo el número 9170 Libro 117 Tomo de S.A. con fecha 3 de octubre de 1995. La valuación al 31.12.2024 del Activo (A) y del Pasivo (P) de BOULEVARD NORTE S.A. antes de la fusión es (A) \$13.788.872 miles y (P) \$63.806 miles y después de la fusión es (A) \$42.680.853 miles y (P) \$28.254.474 miles. La valuación al 31.12.2024 del Activo y del Pasivo de la absorbida antes de la fusión por absorción es (A) \$42.272.835 miles y (P) \$27.309.821 miles. Con motivo de la Fusión el Capital de BOULEVARD NORTE S.A. se incrementará en \$111.074, ascendiendo el total de Capital a \$ 2.148.760 y estará representado por acciones de \$ 1.- cada una y un voto por cuota. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas en Carlos Della Paolera 261 Piso 9° CABA. Autorizado por Boulevard Norte S.A. según ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2025. Autorizado por Ogdén Argentina S.A. según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2025

Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

CUIT 30-67726994-0 Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., en su carácter de sociedad gerente, convoca a los cuotapartistas del Fondo Común de Inversión "Consultatio Inmobiliario Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260" a una Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas, la que se celebrará bajo la modalidad "a distancia", mediante el servicio de videoconferencia ofrecido por "Zoom Video Communications" el día 8 de mayo de 2025 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos del artículo 34, secc. VII, cap. II, tit. V de las normas de la CNV (N.T. 2013), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas. Los cuotapartistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, es decir que dicho plazo vencerá el día 30 de abril de 2025, a las 18 horas. Dicha comunicación deberá efectuarse vía correo electrónico a la casilla: asamblea@consultatioasset.com.ar. Para su correcta acreditación los cuotapartistas deberán acreditar su tenencia mediante constancia expedida por Caja de Valores S.A. Los cuotapartistas que deseen hacerse representar por apoderadosos deberán remitir a la Sociedad Gerente el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, con al menos cinco días hábiles de anticipación. Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, se remitirá a los Cuotapartistas acreditados (a) los datos e instrucciones para ingresar y participar en la videoconferencia y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

ENTERTAINMENT HOLDINGS S.A. – ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A.

ENTERTAINMENT HOLDINGS S.A. CUIT 30-71284860-6 - Inscripción IGI: el 29.11.2012 bajo el N° 18.857 L° 61 T°A de Sociedades Anónimas con sede social en Florida 537 Piso 18° CABA, en carácter de sociedad absorbente y ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A. CUIT 30-70875114-2 - Inscripción IGI: el 05.05.2004 bajo el N° 5529 L° 24 T° de SA, con sede social en Florida 537 Piso 18° CABA., en carácter de sociedad absorbida. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley N°19.550 apartado 3) y art. 88 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ENTERTAINMENT HOLDINGS S.A., del 28.03.2025 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión por Absorción con ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A., que se disuelve sin liquidarse, suscrito por las sociedades el 28.03.2025. En el caso de la fusión por absorción no se establece la relación de canje que prevé el artículo 83 inciso 1° de la LGS en atención a las siguientes particularidades: La absorbente es titular del 100% del capital social de la absorbida motivo por el cual no corresponde establecer relación de canje alguna ni proceder al aumento de capital en ENTERTAINMENT HOLDINGS S.A. por encontrarse ya contabilizado en el patrimonio de esta última, la tenencia de la sociedad absorbida. La valuación al 31.12.2024 del Activo (A) y del Pasivo (P) de ENTERTAINMENT HOLDINGS S.A. antes de la fusión es (A) \$23.513.487 miles y (P) \$670.606 miles y después de la fusión es (A) \$ 24.611.328 miles y (P) \$ 1.768.447 miles. La valuación al 31.12.2024 del Activo y del Pasivo de la absorbida antes de la fusión por absorción es (A) \$1.929.656 miles y (P) \$1.091.595 miles. La asamblea de la absorbida ha sido celebrada el 28.03.2025. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas en Carlos Della Paolera 261 Piso 9° CABA.

CENTRAL PUERTO S.A.

C.U.I.T: 33-65030549-9. Rectifico aviso N° 23161/25 publicado del 14/04/2025 al 22/04/2025. El punto 2 del Orden del Día a considerarse en la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22/05/2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria, queda redactado de la siguiente manera: "2° Reforma del artículo cuarto del estatuto social, referido al objeto social." Osvaldo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio N°395 de fecha 10 de mayo de 2024.

Osvaldo Reca
Presidente

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de mayo de 2025 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31.12.2024; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2024. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. Arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Azopardo 1487, piso 1°, CABA, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas o al correo electrónico jnosett@tmbsa.com.ar, hasta el 6 de mayo de 2025. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

A3 MERCADOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 34, 36 y 38 del Estatuto Social, la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831 y la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2025 en Segunda Convocatoria a las 17.00 horas, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 37° Estatuto Social). 2. Consideración de Memoria, Código de Gobierno Societario y Estados Financieros. Consideración de la gestión del Directorio, Director Ejecutivo y consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia y del Comité de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 de Mercado Abierto Electrónico S.A. en su carácter de sociedad absorbida. 3. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia \$ 188.717.436 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación, correspondiente a la Comisión Nacional de Valores. 4. Consideración del adelanto de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora de Matba Rofex S.A. que cumplió funciones hasta el 28 de febrero de 2025 correspondientes al ejercicio a cerrar el 30 de junio de 2025 de A3 Mercados S.A. 5. Disposición de las Acciones en Cartera de la Sociedad. Delegaciones. 6. Designación de un (1) director titular y un (1) director suplente por dos (2) ejercicios. 7. Reforma artículo 39 del Estatuto Social para cambio de fecha de Cierre de Ejercicio (para este punto la Asamblea sesionará como Extraordinaria). 8. Reforma Reglamento de Asamblea. 9. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las aprobaciones e inscripciones correspondientes. Notas: 1) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. domiciliada en 25 de Mayo 362. CABA. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En el sitio www.a3mercados.com.ar (en adelante "el sitio web") se encuentra disponible un Instructivo para realizar la gestión referida. Una vez obtenido el certificado mencionado, los Accionistas deberán remitirlo a la casilla de correo electrónico asamblea@a3mercados.com.ar a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 17 hs. del 8 de mayo. La Sociedad remitirá a las casillas de correo electrónico desde las cuales los accionistas hubieran comunicado su asistencia los recaudos para la admisión de su participación en la Asamblea, la cual se realizará por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. 2) La documentación a considerar por la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social sita en Paraguay 777, Piso 15, Rosario, Provincia de Santa Fe en el horario de 10 a 17 horas y en el "sitio web". El Directorio

JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I.: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo 2025, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria; en sede de la calle Reservistas Argentinos 452 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA que dice: 1o) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° Ley General de Sociedades y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 punto 3° de la Ley 19.550).- EL DIRECTORIO.-

RICARDO MARCELO CRUZ
PRESIDENTE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos: ARTES GRAFICAS ALEXANDER FLEMING S.A s/CONCURSO PREVENTIVO (12247/2015) HUBERMAN GABRIEL DARIO s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte 24506/2015) y HUBERMAN MARCELO ALEJANDRO s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte 24510/2015) " hace saber que se dispuso declarar cumplido el acuerdo preventivo homologado con propuesta unificada de la deudora principal ARTES GRAFICAS ALEXANDER FLEMING SA y sus garantes HUBERMAN GABRIEL DARIO y HUBERMAN MARCELO ALEJANDRO (art.59, penúltimo párrafo, de la ley 24522), Publíquese edictos por un día en el Boletín oficial y en LA PRENSA. Buenos Aires, 14 de Abril de 2025. Diego M. Parducci. Secretario

CIRO HOLDING S.A.

Convocar a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 13 de mayo de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550, finalizados al 31/12/2024.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (Art. 261 de la Ley 19.550), de corresponder.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swiss-medical.com.ar -Claudio Fernando Belocoppit- Presidente del Directorio

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Valentín Virasoro 1663 de la C.A.B.A. el día 26/5/2024 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2)Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4)Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5)Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6)Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7)Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8)Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9)Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. **Nota 1:** Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen, toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. **Nota 2:** De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Designación del Presidente por Acta de Consejo de Administración N° 415 de fecha 23/5/2023.

Marcelo Carlos De Grazia
Presidente

CONVOCATORIA: ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA FILIAL ZONA SUR. Personería Gremial 1595, Av. H. Yrigoyen 7066 Banfield CP postal 1828, Pdo. Lomas de Zamora Pcia de Bs. As. Tel. 5088-2100. VISTO: La obligación legal y estatutaria de tratar Memoria y Balance correspondiente al año 2024, y, considerando: que es privativo del Congreso General Ordinario tratar Memoria y Balance (Art.13 de los Estatutos sociales) que además es el órgano adecuado para tratar cualquier otro asunto de interés para la organización. Por ello de conformidad de lo dispuesto por el Art. 13 de los Estatutos Sociales, Art. 16, inc. F de la ley 23551, y Art. 11 del Dec. 467/88.- La Comisión Directiva de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Zona Sur, RESUELVE: A) Convocar para el día 23 de Mayo de 2025 a las 09.00 hs. al Congreso General Ordinario (Art. 13 de los Estatutos Sociales). En el Centro Cultural El Ceibo, sito en la calle Rincón 565 de la localidad de Banfield Pcia. De Bs. As. Podrán participar del mismo todos los Congresales titulares en ejercicio de su mandato. B) Realizar las deliberaciones de conformidad con el orden del día: 1° Apertura del Acto por el Compañero Secretario General, 2° Elección del Presidente del Congreso quien elegirá a un Congresal como Secretario, 3° Elección de dos Congresales para la firma del acta del presente Congreso. 4° Lectura y aprobación del acta anterior. 5° Lectura de la Memoria y Consideración del Balance General., Cuenta de gastos, Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6° Clausura del Congreso. C) Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano de la Nación (Art. 17 del Dec. 467/88) D) Publicar la presente Convocatoria en el diario la Prensa de la Ciudad de Buenos Aires, exhibirla en la sede de esta Asociación y en lugares de trabajo. Banfield, Marzo de 2025.- ELA-DIO CACERES Secretario Prensa, DNI 20.638.488, SERGIO JOSE OYHAMBURU, Secretario General, DNI 16.600.560.

LA PRIMERA DE MARTINEZ S.A.:

Convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Muestras Malvinas N° 2275, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc.1ro. de la LGS y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4°) Retribución a los miembros del directorio por funciones técnico – administrativas en los términos del último párrafo del art. 261 LGS 5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por vencimiento de mandato. 6°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes y su elección por vencimiento de mandato. 7°) Autorizaciones para efectuar los trámites ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme los términos de ley. Soc. Compreendida en el art. 299 LGS 19.550. El Directorio

ALDO SCOGLIO
Presidente

MEDANITO S.A.

REGISTRO N° 1571112

Convocatoria

CUIT- 30661758410 -Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de mayo de 2025 a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 19 de mayo de 2025 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1ero de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 31 de diciembre de 2024.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y del Director General de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550.
5. Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios
7. Fijación del número de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su designación por dos ejercicios.
8. Otorgamiento de autorizaciones.

Alejandro Emilio Carosio - Presidente